

## Departamento de Asociaciones

Creado: Miércoles, 23 Octubre 2019 14:47 - Última actualización: Jueves, 28 Noviembre 2019 10:31

Escrito por Dirección Provincial de Justicia

Visto: 108

---

El Departamento de Asociaciones tiene como labor fundamental el registro y control del ejercicio del derecho de asociación reconocido constitucionalmente, así como la realización de inspecciones para comprobar su correcto funcionamiento. Además, brinda asesoramiento técnico en materia asociativa y sobre instituciones religiosas.